

Tierra y Libertad

REDACCION Y ADMINISTRACION: URUGUAY, 19, 1.º 2.º BARCELONA
EXTRANJERO: Pequeño 20 ejemplares, 5 pesetas; Grande 30 ejemplares, 7,50 pesetas. No se sirven suscripciones al no pagar por adelantado.

La Iglesia y los problemas de la vida contemporánea

El cooperativismo fascista-católico

La declaración de los cardenales y arzobispos de Francia sobre la cuestión social (abril de 1934), ha venido a demostrar claramente el parentesco íntimo entre el cooperativismo fascista y el colaboracionismo patronal-obrero propiciado por la Iglesia.

Según aquella declaración: «... la moral cristiana... proclama claramente los deberes del hombre hacia todos sus hermanos, y particularmente hacia aquellos que le están unidos en la sociedad política y nacional que se llama el Estado. Reconoce a éste el carácter de sociedad perfecta, teniendo fines propios, que son procurar el bien común temporal de todos sus miembros. Se adapta a las diversas formas de gobierno, pero pide a todos el respeto a sus principios, en el interés mismo del orden social de que son responsables».

El programa social, claramente corporativista-fascista: «Entre los problemas que turban más profundamente en la hora actual la vida de la sociedad en los diversos Estados, las cuestiones económicas y profesionales ocupan un vasto espacio. La Iglesia no se desinteresa de ellos. Sin duda deja a los profesionales mismos la tarea de resolver esas cuestiones, pero recordándoles la obligación en que están de tener en cuenta en sus soluciones, no sólo los intereses materiales, sino, ante todo, las prerrogativas de la persona humana y de la familia, que también están en juego. A este respecto, en las Encíclicas *Reverentium Novorum* y *Quadragesimo Anno*, se pronuncia particularmente sobre los puntos: la utilidad de las organizaciones profesionales y el espíritu que debe animarlas».

«Frente a la economía moderna, afirma el derecho de los patronos y el de los obreros a constituir sus asociaciones sindicales. Pide a esas asociaciones que mantengan entre sí relaciones humanas, en vista del bien común de la profesión en que están unas y otras interesadas. Y sugiere al respecto la institución de comisiones mixtas y la práctica de las convenciones colectivas de trabajo. En caso de conflicto entre esas asociaciones, desea que organismos calificados de arbitraje intervengan para evitar en todo lo posible el recurso al lock-out o a la huelga, que son desórdenes sociales. Ve, en esas instancias, los primeros elementos de la profesión organizada, surgidos no sin esfuerzo del caso del individualismo y de la concurrencia. Desea para el bien del orden social que esos esfuerzos lleguen a constituir, bajo una forma nueva y mejor adaptada, la Corporación con sus cuadros, su jerarquía, su poder representativo, su participación y sus derechos de representación ante los poderes públicos».

«Pero las instituciones mejores no valen más que por el espíritu que las anima. Tampoco quiere la Iglesia que los cuadros profesionales estén animados del espíritu de lucha de clases, sino de un espíritu de justicia y de caridad. La justicia debe penetrar las instituciones. Su eficacia se manifiesta por las garantías jurídicas de que está provista cada persona, cada colectividad. No opera, sin embargo, por su propia virtud el acercamiento de las voluntades y la unión de los corazones. Es porque la caridad, que une por un lazo espiritual a los miembros de la sociedad, es el alma misma del orden social».

«La Iglesia llama a todos sus hijos, sin distinción de clase, de nación, de raza, a realizar, cada cual en su ambiente, ese orden social. Al efecto, les instruye en sus deberes, les anima con su espíritu, penetra los organismos en que les invita a entrar, y por eso, aun persiguiendo la obra de salvación que le es propia, presta a las sociedades temporales un inestimable servicio».

Justamente los cardenales y los arzobispos de Francia reclaman las encíclicas

El gobierno soviético y la contrarrevolución alemana

También la posición del Gobierno soviético, ruso fue muy singular frente a la contrarrevolución que creía amparada en Alemania y del pábulo a toda prueba de suposiciones. Ya el hecho que el Gobierno ruso proporcionara al Reichswehr alemán grandes cantidades de mano, y la existencia de una fábrica alemana de gases venenosos en Rusia, bajo la protección del Estado soviético, cosas que fueron rechazadas por los jefes del partido comunista alemán, al principio, en el tono de la más honrada persuasión como infames calumnias, pero que poco después hubieron de ser confirmadas en el Reichstag alemán por el Gobierno, irradiaban una luz particular sobre las relaciones entre ambos Estados.

Más singular era la circunstancia que mientras el Gobierno alemán perseguía, cada vez más agudamente, a los comunistas, Rusia parecía no darle por enterada; pues el Gobierno ruso siguió haciendo a los industriales alemanes grandes pedidos, aun cuando se tenía que saber muy bien que justamente la gran industria alemana fomentaba el fascismo con todos los medios y lo apoyaba financieramente. Poco antes de que Hitler llegase al Poder, hizo el Gobierno ruso pedidos a fabricantes alemanes por valor de ciento cincuenta millones de marcos. Pero todavía tiene que parecer más extraño el que las sumas acreditadas que el Gobierno ruso hizo trasladar a Alemania, por máquinas entregadas, etc., le fueron registradas por el Gobierno de Hitler.

Sobre este raro acontecimiento que, a consecuencia de la gran algarabía alemana, casi fué pasado por alto en la Prensa, publicó el *Tagebuch* un instructivo artículo, del que se desprende claramente que el Gobierno de Hitler apoyó a la Rusia bolchevista financieramente por una acción en gran escala y singularísima, y eso al mismo tiempo que anunció, con los bombos y platillos usuales, que quería librar a Alemania y al mundo del veneno del bolchevismo.

Rusia paga sus compras con letras de cambio, y tiene en Alemania letras por valor de 1,25 mil millones de marcos. De esa cantidad correspondían a 1933, setecientos millones de marcos, y según parece, debían ser amortizados en la primera mitad del año, 500 millones. Pero el Gobierno ruso hizo notificar a los Bancos alemanes, por su representación comercial en Berlín, que, a consecuencia de diversas dificultades, no estaba en condiciones de solvencia, y por tanto, debía una postergación de los plazos de pago. Tales cosas ocurren a menudo en la vida comercial ordinaria, especialmente hoy, en el período de la gran crisis mundial. Pero aquí la situación es distinta. Hitler, el moderno San Jorge, que salió a matar el dragón bolchevista, el hombre que había jurado extirpar en diez años el «marxismo», tenía la mejor ocasión para dar un gran golpe al Gobierno ruso. Rusia tenía, además de los 1,25 mil millones de marcos de letras en Alemania, otros compromisos de 1,5 mil millones con otros países. La primera letra que se hubiese protestado, como observa justamente el autor del artículo en *Tagebuch*, habría tenido que obrar catastróficamente para la Rusia soviética en el mundo occidental. Y como la Rusia bolchevista es «el puesto activo más fuerte del movimiento comunista occidental, para éste no habría habido nada más ruinoso que una abierta bancarota de la patria espiritual. El nuevo Gobierno alemán tuvo, pues, la mejor ocasión para apretar el cuello al «enemigo mortal de Europa».

«Pero ¿qué ocurrió? Los Bancos alemanes, bajo la dirección del Dresdener, de propiedad del Reich, y con la ayuda del Reichsbank, han concedido a la Rusia de los soviets un crédito de 200 millones de marcos, para lo cual se eligió exteriormente la forma, ciertamente rara, de pago anticipado de futuras entregas rusas de oro y de futuros transportes rusos de mercancías. El oro de que se trata no ha sido encontrado; las mercancías de que se trata no han sido producidas. Además, los rusos no han empleado hasta aquí toda su existencia de oro con fines de pago: han entregado hasta aquí todos los artículos y cantidades de artículos que podían ofrecer y que se les quisieron recibir. El carácter anormal de la transacción entera es hecho resaltar más aun por el ensayo de revestirla de formas más normales».

Ciertamente otro procedimiento del Gobierno de Hitler habría sido fusticar para muchas firmas alemanas y para la caja del Reich, que había adquirido los compromisos de garantía. La transacción fue que las consideraciones económicas — todo en el espíritu de Marx — triunfaron sobre los puntos de vista políticos y la verborrea antibolchevista de Hitler y sus adláteres. «Al mismo tiempo, como se imponía la decisión del aniquilamiento del bolchevismo en Alemania, se impuso también la decisión del apoyo al Gobierno bolchevista — según advierte, con fina ironía, el autor del artículo que comentamos».

«Si se toman en consideración estas cosas, se explica algo de la tática de los comunistas alemanes, que hasta aquí tenía que parecer incomprensible. La circunstancia que los diputados comunistas en el Reichstag y en otras corporaciones legislativas votaran muchas veces en problemas decisivos con los fascistas, el hecho que la dirección del partido comunista hasta el fin se atuviera a la consigna que el «social-fascismo» como fué bautizada la socialdemocracia por los comunistas, era el enemigo principal a quien había que combatir con todos los medios — y eso en una época en que la peste asesina del fascismo había adquirido el carácter más peligroso —, no admite más que una explicación: que esta tática absurda fué directamente inspirada por Rusia. La gran responsabilidad de la socialdemocracia ante la Historia y ante la nación alemana, no consiste en el hecho de haber sido una especie de fascismo, como fué sostenido hasta la exageración por los comunistas, sino en que, a causa de su disposición a ceder siempre y su cobarde debilidad, consistió en que creciera el fascismo en Alemania y favoreció el triunfo del Tercer Reich. Esto se sabía también en Rusia; por eso era tanto más infame aquella tática descabellada que impulsó al proletariado alemán, con los ojos abiertos, al abismo».

Sobre todo hay que manifestar aquí claramente que la culpa principal en la autodestrucción interna del proletariado socialista de Alemania hay que atribuirla a la tática repulsiva de los comunistas. La posición de la socialdemocracia oficial durante la guerra había motivado ya entonces una escisión de aquellos elementos que no estaban de acuerdo con la tática del partido y cuyos representantes en el Reichstag se habían reagrupado en una comunidad especial de la que surgió después el partido de la socialdemocracia independiente. Ese partido, que era bastante nebuloso en sus fines, se apoyó en las tradiciones socialistas de la vieja socialdemocracia y se atrajo, por tanto, la parte más enérgica del proletariado organizado, la que quería dar a la República una base social y oponerse decididamente a todos los ensayos de la contrarrevolución. El partido de los independientes se difundió cada vez más; tenía ya en Berlín la mayoría de los trabajadores consigo y estaba próximo a sobrepasar en el país a la vieja socialdemocracia. Todo este desarrollo de las cosas fué interrumpido por la intervención de Moscú. Se minó el partido de los independientes mediante la formación de células comunistas y se motivó al fin en el Congreso de Halle, en donde Sinoviev en persona apareció con una escisión abierta. La mitad del partido se pasó a los comunistas; la otra mitad volvió al campo de la vieja socialdemocracia y dió nuevo impulso a ese partido en plena ruina. El juego nefasto de Sinoviev en Halle fué una puñalada directa contra la revolución alemana y prestó los más incalculables servicios a la reacción que se iniciaba».

C. BERNERI R. ROCKER

Comité Pro-presos comarcal de Zaragoza

A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL Y A LOS TRABAJADORES EN PARTICULAR. — ANTE EL ATENTADO COMETIDO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL.

Al dirigirse a la opinión pública por medio del presente manifiesto, es propósito de este Comité hacer luz en cuanto se relaciona con el atentado del día 12 en el que encontró la muerte nuestro infelizmente camarada José Vidaller, aclarando algunos conceptos y dando detalles que la Prensa local que publicó el suceso no ignoraba, aunque lo silenció, y que publicados a su tiempo, quizá hubiesen tenido la virtud de conseguir una rectificación de conducta, evitando con esto que se llegara a hechos de la naturaleza que nos ocupa, que nosotros, y todos aquellos que conserven siquiera un átomo de sensibilidad, conocidos los datos que aquí apuntamos, habrán de considerar necesariamente un acto de justicia.

ALGUNOS ANTECEDENTES

No es esta la primera vez que la situación desesperada de los presos reclusos en la cárcel de Zaragoza nos obligó a ponernos en contacto con la opinión, denunciando los abusos y el inhumano trato de que los reclusos eran objeto desde que se hizo cargo del establecimiento su actual director señor Palomeque.

«¿Qué ha pasado para que en la prisión de Zaragoza, donde nunca ha ocurrido el menor incidente, se haya llegado a esta situación inaguantable? ¿Días antes de ocurrir el incidente provocado por la presencia de los señores juez y fiscal dentro de la cárcel, el entonces director general de prisiones, señor Jiménez Coronado, dijo en unas declaraciones a la Prensa, que la cárcel de Zaragoza era la más tranquila de España, pues era la única donde no se registraba la menor alteración?»

«¿Cómo se explica este cambio tan rápido de criterio, para que, a los cuatro días de estas manifestaciones, se presentara esta prisión por las autoridades como un caso de total indisciplina? ¿Bastó la ejecución de otro acto justiciero. Había por aquel entonces en la prisión más de doscientos trabajadores detenidos a raíz del movimiento de diciembre, que en su mayor parte sabían de la dolorosa prueba del litigio y la culpa del fusil al pasar por ese centro de tortura denominado Comisaría, de la cual guardaban en sus espaldas huellas indelebiles».

«De una forma aun no aclarada por lo misterioso, fué colocada una bomba en el mencionado centro de martirio, que produjo víctimas. La policía procedió, como siempre, (al buen tuntún), a detener a quien creyó oportuno cargarle el san Benito, empleando, para tomarles declaración, tales argumentos, que estos compañeros hubieron de ingresar directamente en la enfermería a su llegada a la prisión, motivo por lo que hubo de entrar el juez a tomarles declaración. Este juez y este fiscal, que según pudo demostrarse en algunos de los juicios celebrados, habían estado presenciando las detenciones de que se hacía objeto a los detenidos, amparándose y silenciándose, ¿qué tiene de extraño que la presencia de estos funcionarios, representantes y ejecutores, según ellos, de la Ley, fuera recibida por sus víctimas con una pita formidable? ¿Puede negarse este derecho a quienes en presencia de sus verdugos y teniendo los a su disposición, se limitan a vengar el sin fin de ultrajes y de golpes recibidos con el desprecio de un silencio?»

«Bastó pues esto para que el régimen y situación de la prisión, antes de comprensión y mutua tolerancia entre la dirección y la población reclusa, variara por completo. Tráslados los entonces director y administrador, y fracasado el Inspector de la Dirección general, señor Ochoa, al pretender establecer la disciplina donde nunca Estió, se trajo un director con órdenes como si se tratara de colonizar una tierra en Zaragoza, y visto que para llevar a la práctica el encargo que se le confirió había de desprenderse de todos los principios de humanidad y razón, antes de proceder de forma que repugnara a su conciencia, colgó la gorra y se jubiló, a los dos días de permanencia en ésta».

«Entonces cuando la Dirección general, cual nuestro Diógenes, ha de hacer uso de la lámpara para encontrar aquel uso de hombre sin escrúpulos que, a falta de inteligencia, sentimiento que el funcionario de prisiones benéfico, está dotado para dar satisfacción a las ansias de represión manifestadas a gritos pelado por la Prensa, autoridades y burguesía de Zaragoza conbulbuladas y a las declaraciones del director general de que ya no había directores de prisiones en España, con-

testa ofreciendo voluntario el actual director señor Palomeque, que el cargo de los más elementales principios de cultura, sensibilidad, y decoro por desempeñar el cargo que se le confía, poseer, en cambio, en mucha mayor cantidad de la que fuera de desear, soberbia, ignorancia de lo que significa su función, predisposición natural a ejercer el mal e instintos de chulo presidiario o de cabo de vara».

«Con la toma de posesión de este Torquemada voluntario, empieza la situación de atropello y acoso constante de que, por espacio de cuatro meses, vienen siendo objeto los reclusos, tanto sociales como comunes».

«De cuatro comunicaciones semanales que antes se tenían, son reducidas a dos. Aun en estas dos, el recluso no puede comunicar más de una vez, aunque sean diferentes miembros de su familia los que lo soliciten, como asimismo no se le permite pasar más de un bullo, aunque sean varios de diferentes objetos los que se le lleven. El rancho es empujado de tal forma, que los cerdos lo desprecian. De todo el día que antes se les permitía pasear por los patios, se reduce el paseo a dos horas por la mañana y dos por la tarde; las veinte restantes encerrados en la celda. Las duchas no pueden utilizarse por prohibición expresa de la Dirección. No puede tomarse el sol en los patios en mangas de camisa, ni aun aquellos que deben hacerlo por prescripción del médico de la prisión. Por una simple protesta de estos abusos, por una reclamación, por una solicitud, por una protesta por escrito de objetos que les corresponden y a los que el Reglamento les autoriza, son metidos en la celda e incomunicados por tiempo indefinido. Se les insulta de forma grosera, se les amenaza o golpea por los oficiales. Por reclamar sábanas que siempre se han tenido, y que se retiraron por orden del director actual, se ha tenido a dos reclusos en celda de sótano, más de dos meses, tachándoseles las ventanas de las mismas con ladrillos, y con un pestaje y una manita como látigos eneseros, saliendo estos compañeros casi ciegos, después de levantado el injusto castigo. Por reclamar algaratas, se empleó con uno el mismo procedimiento, sin tener en cuenta su delicado estado de salud, que se agravó con esta inhumana medida hasta el extremo de tener tres vómitos de sangre, habiendo necesidad de sacarlo y llevarlo al hospital en grave estado».

«Muchos casos podríamos citar, pero no lo hacemos por no hacer demasiado extenso este trabajo. Sólo hemos de añadir que repetidas veces esto lo hemos denunciado a quien podía impedirlo, que todos estos detalles los conoce la Prensa local, que ante nosotros los ha condenado severamente, pero que nada ha dicho públicamente. Igualmente lo sabía el gobernador y el ministro de la Gobernación, que también lo han condenado, pero que nada han hecho para evitarlo».

«¿A quién puede extrañar, pues, el suceso acaecido? En estos últimos meses, han pasado por la prisión, además de un gran número de comunes, cerca de un millar de militares de la Regional de Aragón, Rioja y Navarra. Todos, o en su mayor parte, han sido objeto de los vejámenes y del trato inhumano y desconsiderado que ha introducido el actual director. Para todos ellos, la situación de la cárcel ha sido y sigue siendo objeto de preocupación constante. Ellos, y la misma organización, han apurado todos los argumentos y han acudido a todos los medios en demanda de que esta situación de excepción terminara. No han sido atendidas ni se ha dado satisfacción a sus justas pretensiones. No hay razón de lamentarse. Los que salieron y los que no entraron, sienten como suya el dolor de los que en la cárcel quedan gimiendo bajo el despotico trato de este director con alma de verdugo, y no debe extrañar a nadie que, entre tantos, haya quien, harro de pedir y esperar una justicia que no se hace, se la haga él por su propia mano».

Hemos expresado con toda sinceridad nuestro criterio, como asimismo las causas que engendraron el maltrato que tuvo como epílogo trágico el suceso del 12 del actual. Ahora, que la opinión nos juzgue a todos. Sólo nos resta añadir nuestro deseo de que esta situación termine antes de que, por no evitarlo quien puede, la desesperación traiga como consecuencia situaciones de violencia individual o colectiva, que nosotros seremos los primeros en lamentarnos, pero que aceptaremos si a este terreno se nos conduce, declinando en quien le quepa, toda la responsabilidad».

Zaragoza, agosto de 1934.

Federación local de G. A. A. Barcelona

A TODOS LOS GRUPOS ANARQUISTAS DE BARCELONA AFECTOS A LA F. A. I.

«Se comunica a todos los grupos de Barcelona afectos a la F. A. I., que, a los efectos de finalizar con ciertas anomalías impropias de una organización seria y consecuente, se han tomado las siguientes resoluciones: 1.º Comunicar a los grupos por medio de la prensa o de sus delegados que se acuerda a partir de la próxima reunión, llevar a la práctica la resolución de considerar disuelto a todo grupo que, sin causa que lo justifique, falte, por

CONCEPTOS EL PODER ESTATAL

Todo Estado es un crimen. El poder estatal no es más que un lígubre abismo... Todo cuanto puede hacer un gobernante que sucede a otro, es cambiar la expectación en espanto... El Estado es la horrorosa sima del crimen solidario... Todo Estado tiene por esposa una espada, y las leyes al, descender sobre los pueblos, se truncan en un espantoso mar de sangre... El poder Estatal! ¡Míasma horrible! Al gobernar, se respira el furor con la opresión y la sombra con el imperio... Sólo por una escalera de cadáveres se sube a esos paveses sangrientos que elevan la fuerza... Por cinco o seis héroes, por dos o tres monjes, cuántos verdugos, cuántos locos, cuántos enanos!... ¡Cuántos Nerones, por unos cuantos rebotinistas!... Un gobernante, cualquiera que sea, es suma de todos los gobernantes... El actual despotismo, engendro del anismo, es el tormento del hombre... Desde hace cuatro mil años, bajo este cielo inestable y sereno, la Humanidad se dentro de ese toro de bronce, y la interpretación no tiene el derecho de acción y la sombra no deja de avanzar, en medio de sus dolores sin número, un río de luz».

pacientes: poseen el Mundo; comen, ritos, se tutelan... Son buitres que se reparten fraternalmente su presa... Mahomet, llamando a Hildebrando por su nombre, le toca en el hombro y le dice: ¡Compañero, en el salobre océano, todas las gotas son amargas!... El Kremlin ve que el niño Pedro, mientras lacta del pecho de su madre, fulmina un edicto de hiena... Carlos V dominó Europa ahogándose... La vejez es funébre; la infancia fatal... ¡Espantoso misterio el de los infanzonados gobernantes! Demonia cuando mueren, monstruos desde que nacen; el género humano los enumera, enumerando sus suplicios... Todos sus cuñados son cómplices de sus atalayas... Cuando el pueblo se estréñase agonzando bajo los tiranos, ni un músculo de su cuerpo es inocente... Cuando el Mundo está entre los hierros del espantoso presidio, todo salbado tiene su parte en el crimen de la cadena... ¿Hay buenos gobernantes? No, dice Epituro, no, dice Platón; no, dice Juan de Satmos... Y Zenón dice: «Hay buenos gobernantes, como hay buenas hachas»... Enrique IV; la Historia dirá de ti un día: «No era un malvado, pero era un gobernante»... Cuando el lamentable auto de fe enciende la hoguera; cuando el negro poente se abraza; cuando el verdugo muere a la víctima; cuando el moribundo se estréñase en el último estor de

la agonía, puede una llama, separándose de la hoguera, gritar: «Yo soy la luz»... No, un gobernante no es bueno, no es dulce, y todos están en cada uno y cada uno en todos... ¡Pueblo, al menos arrojales su cadena espartatoria!... Todos tienen impresa en la frente la mano sangrienta de la Historia... ¡Anatema sobre todos!... ¡Pueblo, rompe de una vez y para siempre las cadenas que te oprimen!... ¡Pueblo, despierta y adelanta, por la Anarquía y por la liberación del género humano, poriegado hoy en la más ignominiosa esclavitud!... A. PUERTAS ROCACAVA

Federación local de G. A. A. Barcelona

A TODOS LOS GRUPOS ANARQUISTAS DE BARCELONA AFECTOS A LA F. A. I.

«Se comunica a todos los grupos de Barcelona afectos a la F. A. I., que, a los efectos de finalizar con ciertas anomalías impropias de una organización seria y consecuente, se han tomado las siguientes resoluciones: 1.º Comunicar a los grupos por medio de la prensa o de sus delegados que se acuerda a partir de la próxima reunión, llevar a la práctica la resolución de considerar disuelto a todo grupo que, sin causa que lo justifique, falte, por

de los distintos cuerpos de nuestro organismo, se dé el caso de que su grupo no dé señales de vida, se le notificará, obrando federativamente, la necesidad de que presente la inmediata dimisión de su cargo».

Consideramos necesario recalcar se tenga en cuenta la suma importancia de la presente resolución, de cuyo cumplimiento depende el que la F. A. I. se mantenga como organización en absoluto responsable y capaz, pues ella bien interpretada, contribuye a cohesionar y fortalecer (elevando las funciones orgánicas a su justa expresión) sus cuadros, cobrando el control indispensable a una institución revolucionaria del carácter de la F. A. I. F. LOCAL DE GRUPOS ANARQUISTAS (F. A. I.)